



FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España 1 Primera Planta. 19200- AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

☎ 949 262300 – Fax: 949 348922 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

Internet: www.fedgolfclm.com

REGLAMENTO RANKING INDIVIDUAL FEMENINO CASTILLA LA MANCHA

Año 2024

Podrán tomar parte todos los jugadoras de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, y que estén en posesión de la correspondiente **licencia federativa de la Federación de Golf de Castilla La Mancha**, en vigor y QUE CUMPLAN 18 AÑOS O MÁS EN EL AÑO EN CURSO.

La jugadora será la única responsable de confirmar su inscripción. Si alguna jugadora inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al club, o al Comité de la Prueba, 24 HORAS antes de la hora oficial de inicio de la prueba.

Quien incumpla este requisito podrá ser penalizada para los siguientes torneos o para la selección en el equipo que represente a la Federación de Golf de Castilla La Mancha.

Las Pruebas puntuables serán organizadas por la Federación de Golf de Castilla La Mancha (Comité Amateur Femenino) según el siguiente formato y calendario:

TORNEO	FECHA	CAMPO	MODALIDAD
--------	-------	-------	-----------

TORNEO PROVINCIAL DE TOLEDO	10/11 FEBRERO	LAYOS/PALOMAREJOS	18+18 HOYOS
CTO. CLM PAREJAS	1 DE MAYO	LAS PINAILLAS	18 HOYOS
CTO ABSOLUTO FEMENINO CLM	11 MAYO	PALOMAREJOS GOLF	18 HOYOS
COPA FEDERACIÓN	30 DE MAYO	GREENSIREG. CABANILLAS.	18 HOYOS
TORNEO PROVINCIAL DE ALBACETE	8 DE JUNIO	LA LAGUNILLA (EL BONILLO)	18 HOYOS
TORNEO PAREJAS FOUR BALL	8 DE JUNIO	SEÑORÍO DE ILLESCAS	18 HOYOS
TORNEO PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	15 DE JUNIO	GOLF CIUDAD REAL	18 HOYOS
TORNEO PROVINCIAL DE CUENCA	6 JULIO	CUENCA G. C.	18 HOYOS
TORNEO PROVINCIAL DE GUADALAJARA	20/21 JULIO	GSG CABANILLAS/MONTEALVAR	18+18 HOYOS

MODALIDAD DE JUEGO Y PUNTUACIÓN

La modalidad de juego será la que se indique en cada torneo, pero la puntuación que se sacará será siempre Stableford hándicap.

Puntuación para pruebas de un día, el resultado Stableford hándicap que obtenga el jugador.

Para las pruebas de dos días, se computarán dos resultados de forma independiente, por lo que se contarán dos resultados.

Esta puntuación se sacará con las jugadoras de Castilla La Mancha. Si una jugadora de otra federación se cambia a mediados de temporada, el comité estudiará las circunstancias y valorará la posibilidad de incluir las puntuaciones del año.

CONTABILIZARÁN LAS 5 MEJORES PUNTUACIONES DE CADA JUGADORA. A FINAL DE TEMPORADA.

En caso de empate en la posición de las tres primeras clasificadas del Ranking Femenino de Castilla La Mancha, se tendrá en cuenta, el hándicap de la jugadora, (en beneficio del

hándicap más bajo), si persiste el empate, se tendrá en cuenta la mejor puntuación, la segunda mejor... y así sucesivamente hasta el peor resultado.

PARTICIPACIÓN EN MATCH ORGANIZADOS POR LA FGCLM.

Si la FGCLM organiza un match con otra Federación, tomará en cuenta la clasificación a fecha de cierre del equipo. Las dos primeras clasificadas en cada momento, serán seleccionadas.

Siguiendo el mismo criterio que la Real Federación Española de Golf, en el caso que al seleccionar el equipo, alguna de las clasificadas por ranking, no pudiera asistir por motivos personales (estudios, enfermedad, asuntos familiares, trabajo etc.) o hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos no pasarán necesariamente a las siguientes clasificadas en el Ranking, siendo sustituida la jugadora a criterio del Comité.

Cualquier jugadora seleccionada que se encuentre sancionada por la FGCLM u otros estamentos Federativos, incluidos los Clubs Deportivos, o que su comportamiento sea perjudicial para el Equipo, quedará descartada y SUSTITUÍDA por otra jugadora, a criterio del Comité de la FGCLM.

Se recuerda, que es el propio Comité quien tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todas las jugadoras en torneos locales o de club, regionales, nacionales, internacionales, concentraciones, etc.

Al tener el Comité la facultad de seleccionar a las jugadoras para representar a la Federación de Golf de Castilla La Mancha, fijando los criterios de selección, e incluso de realizar la inscripción de manera colectiva en pruebas nacionales, oficiales o amistosas, este **Comité tiene la obligación de no seleccionar o no inscribir, a las jugadoras cuyo comportamiento o actitud, a su juicio, no sea la idónea que se exige a toda deportista**, independientemente de su puesto o nivel de juego y además sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación de Golf de Castilla La Mancha de aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente, o en los estatutos de la Federación.

REPRESENTAR A LA FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA MANCHA, ES MÁS QUE JUGAR AL GOLF, REQUIERE UN COMPORTAMIENTO INTACHABLE TANTO DENTRO COMO FUERA DEL CAMPO.

PREMIOS

Las dos primeras clasificadas del Ranking, tendrán trofeo y se les entregará en la Gala del Golf de Castilla La Mancha.

COMITÉ FEMENINO DE CASTILLA LA MANCHA

Susana Eva Navarro

Oscar Herradura

Presidenta Comité Femenina

Director Deportivo.